



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

DE PEDAGOGIA

LA EDUCACIÓN FÍSICA O EL ENTRENAMIENTO COMPLETO POR EL MÉTODO NATURAL

1. La educación física o el entrenamiento completo por el método natural deriva de la observación de la ley natural siguiente:

Todo sér que vive en el ambiente libre, llega a su desarrollo físico completo por la práctica de los ejercicios o de los movimientos a que está obligado por la naturaleza y que son esenciales a su conservación.

Los animales no domésticos son ordinariamente, cada uno en su especie, verdaderos modelos de desarrollo completo.

Los más hermosos individuos humanos, en fuerza y en salud, se encuentran en los países en donde los hombres viven casi en estado natural, particularmente en los países salvajes.

2. El sér humano, por su naturaleza misma, está organizado para vivir en el aire libre con su traje natural, que es la piel, y formado para practicar ciertos ejercicios esencialmente útiles a sus necesidades. Estos ejercicios, que se pueden denominar *utilitarios indispensables*, forman ocho grupos distintos, que son:

La marcha, la carrera, el asalto, la trepación, el levantamiento y lanzamiento de pesos, la defensa y la natación.

Por consiguiente, para adquirir el más alto grado de salud y de fuerza, el hombre debe vivir el mayor tiempo posible en el aire libre, dar a su piel el contacto con el aire y someterse a la práctica de los ejercicios utilitarios indispensables. Tales son los procedimientos naturales de desarrollo.

3. El método de educación física llamado «natural» no es sino una vuelta a la naturaleza, adaptada a las condiciones de la vida social.

En este método, el principio de la *sesión de trabajo cotidiano* consiste precisamente en restablecer durante cierto tiempo las mismas condiciones de la vida natural: trabajo y baño en el aire libre, práctica de los ejercicios utilitarios indispensables.

4. Prácticamente, una *sesión de trabajo* comprende:

Ejercicios de marcha, carrera, salto, etc. (siempre que se pueda). Además un *baño de aire*, de duración variable, según las circunstancias atmosféricas y también los *cuidados de la piel* (fricciones) durante el trabajo o después de él.

Se efectúan estos ejercicios al aire libre, o, en su defecto, en lugar lo mejor ventilado posible.

En fin, debe representar un trabajo *sostenido y continuo*, cuya *dosis e intensidad* varían con la edad, constitución, el grado de fuerza o de entrenamiento de los ejercitantes.

5. Los ejercicios utilitarios indispensables no tienen todos la misma importancia.

En todos los seres, comprendido en ellos el hombre, el ejercicio natural practicado, y siempre en su grado máximo, desde la más tierna edad, está representado por el procedimiento de locomoción más rápido. Las carreras es, por consiguiente, para el hombre, el primero y el más importante de los ejercicios *educadores*.

6. En resumen: el método natural consiste en hacer obrar al hombre, «para lo que está hecho».

Conviene, por consiguiente, a todos los individuos normales sin excepción, tanto al niño como al adulto ya formado, tanto al hombre como a la mujer. Puede servir igualmente para la educación física propiamente dicha, desde la infancia a la edad adulta, que para el entrenamiento especial del soldado o el perfeccionamiento completo del atleta. Conviene, en fin, tanto a la reeducación de los adultos, como a la conservación del organismo en buenas condiciones en los individuos ya formados. Pero la manera de aplicarlo difiere totalmente en cada caso.

Por ejemplo: con el niño el método natural debe conservar un carácter educativo con el fin de conducir al crecimiento; con la mujer debe mirar al desarrollo de la flexibilidad y de la gracia, más que al de la fuerza muscular propiamente dicha; con el joven y en particular el militar, puede presentar un carácter atlético; en fin, con el hombre moderno debe ser higiénico.

Los ejercicios son los mismos para todos; sólo la dosis o la intensidad es diferente en cada uno.

7. Los procedimientos naturales de desarro-

llo, trabajo en el aire libre, baño de aire, práctica de los ejercicios utilitarios indispensables, son tan inmutables como la naturaleza misma del hombre. Pero, por el contrario, la manera de trabajar, es decir, la manera de dar la dosis, de graduar el trabajo o la intensidad de los ejercicios, de combinar estos últimos y de ordenar la técnica, es esencialmente *perfectible* por la experiencia.

* *

8. La educación física sería imperfecta si se limitase solamente al desarrollo de las cualidades físicas. El cuerpo no es, en efecto, más que el templo del alma y el servidor del cerebro.

No basta el poseer excelentes cualidades físicas, es necesario saber utilizarlas en las circunstancias más diversas, difíciles y peligrosas. Se ve, por ejemplo, seres vigorosos cortados en héroes, que no dan pruebas de voluntad y que se conducen como cobardes frente al peligro.

Un individuo de mediana fuerza física, pero enérgico, decidido, valeroso y tenaz, es siempre superior al que tiene aptitudes físicas excepcionales, pero perezoso y sin valor moral.

9. La educación física considerada en su más amplia extensión, debe comprender:

1.º La *cultura puramente física*, tal como la hemos definido en líneas anteriores.

2.º La *cultura civil*, es decir, el desarrollo de las cualidades de la acción: la voluntad, el valor, la presencia de espíritu, la decisión, y, en general todo lo que ayuda a formar el carácter.

10. Los dos géneros de cultura física y civil están además estrechamente ligados. La cultura civil se prosigue por medio de ejercicios físicos que necesitan poner en juego directo las cualidades de acción.

Así, un individuo miedoso, dominado por sus nervios a la menor emoción o en presencia del más pequeño peligro, puede adquirir el dominio sobre sí mismo dedicándose a la práctica de ejercicios o de *sports* que tengan dificultades y peligros para vencer; en donde haya que temer una caída, evitar un obstáculo, sufrir el vértigo, combatir a un adversario... Sencillos ejercicios elementales, tales como el salto por encima de una cuerda en lugar del salto de una verdadera barrera, le desarrollarían la cualidad física, pero no la cualidad *viril* necesaria en este caso para dominar al miedo de hacerse daño.

11. En la vida, circunstancias pueden presentarse que ayuden naturalmente al desarrollo de las cualidades viriles. Pero, artificialmente se puede decir, el mejor medio de desarrollarlas hasta su más alto grado consiste en practicar los *sports* más violentos y más duros.

12. La cultura civil es distinta de la cultura *moral*. Esta última tiene únicamente por fin el discernir el bien del mal y el exaltar nobles sentimientos: benevolencia, deber, devoción, solidaridad.... No necesita la *acción*; buenas palabras, buenos ejemplos, buenos libros, y, sobre todo, la educación familiar, bastan para producirla.

* *

13. La educación física por el método natural está aplicada a la marina desde hace cinco años

no sólo a los hombres, sino a los niños de catorce a diecisiete años (en la Escuela de grumetes), y a niños de siete a catorce años (en la Escuela de huérfanos de la Marina).

Desde el punto de vista del entrenamiento físico militar, da resultados tales, que se puede declarar, sin ninguna duda, que en menos de diez meses se duplicaría la fuerza física de las tropas si fuese aplicado al ejército. El experimento efectuado en la marina y el ensayo probado en un regimiento de infantería, son pruebas claramente concluyentes.

14. En el transcurso de cuatro o cinco años un millón de jóvenes pasan por la milicia. Si se sometiera a los reclutas al entrenamiento por el método natural, a razón de *una hora diaria*, la fracción más importante de la población, desde el punto de vista del porvenir de la raza, se encontraría en cinco años completamente desarrollada y radicalmente transformada física y virilmente.

15. El método natural no es un dogma, sino la imagen real de la vida, la reproducción de gestos milenarios, para los cuales estamos hechos. Su sencillez lo hace aplicable a todo: al ejército, a la escuela, a la familia. Debe llegar a ser el método *nacional* para regenerarnos y hacer una nueva Francia, todavía más sana y más viril.

GEORGES HEBERT.

(De *Le Temps*.)

(Traducido por Modesto Bargalló Ardévol.)

DE VULGARIZACIÓN

- EL PAN -

¡Qué cosa más corriente es ver a un niño ir hacia la escuela con un gran mendrugo de pan en la mano! ¡Cuántas veces, al ver ésto, nos ha ocurrido recordar aquella sentencia de la medicina antigua: «omnia saturatio mala, panem antem pésima»!

Afortunadamente el pan que se come en muchos pueblos, y conste que hablamos del pan de trigo y no del de centeno, es pan integral y éste, lejos de ser indigesto y mal elaborado como se pretende en algunas publicaciones, es más digestible y asimilable para personas de estómago delicado, el único que no puede hacer daño, la única medicina para muchos dispépsicos, como demostró no hace mucho tiempo un médico español.

Todo lo dicho tiene su explicación lógica. El afán insensato de quintaesenciar, preparar y llevar al mayor grado de perfeccionamiento los productos de la industria humana, nos ha hecho desnaturalizar el trigo hasta el extremo de echarlo a perder. Los aparatos de molinería moderna limpien el grano, lo descortezan, lo redondean y lo muelen, dejándolo convertido en un polvo casi impalpable de gluten y almidón que se llama flor de harina, con la cual se fabrica un pan finísimo bajo el punto de vista estético, pero fisiológicamente infame, porque es la causa de muchas enfermedades. El almidón y el gluten son sustancias de gran valor nutritivo, pero tie-

nen que ir forzosamente asociadas a las grasas fosforadoras, lectinas, fosfatos de cal y de magnesia y a pepsina vegetal que tiene la propiedad de peptonizar (convertir en peptona absorbible) las substancias azoadas.

A estas hay que añadir la celulosa que reside *exclusivamente* en el salvado y sobre cuya digestibilidad parcial se han hecho recientemente notables descubrimientos. El salvado ha llegado a considerarse por algunos fisiólogos como sustancia inerte. Esto es una herejía científica, pues de la cáscara o corteza del trigo se obtienen ciertos aceites esenciales que echan por tierra tal afirmación.

De lo dicho se desprende que el pan que se elabora en los pueblos, donde el trigo se muele más rudimentariamente que en las poblaciones, es mucho mejor que esos artísticos panecillos muy bien presentados que reciben tantos y tan variados nombres, pero que se agrían con la mayor facilidad y se endurecen con más rapidez que esas hogazas de gran tamaño, de miga compacta, de color moreno, que los niños de las aldeas comen con tanta fruición. Así, pues, la sentencia de que hablamos al principio de este artículo, tiene aplicación casi exclusiva en las ciudades, donde el progreso labora a diario contra la salud del hombre a fuerza de perfeccionarlo todo.

IGNOTUS.

EL DIRECTOR GENERAL ¿ES UN GUASON?

Entre las declaraciones hechas en Granada por el Director General señor Nácher, hay una que nos ha llamado poderosamente la atención y que no sabemos a qué atribuirle. ¿Obedecerá a mala fé?

Los que como nosotros tienen que hojear diariamente la prensa profesional y ven que individual y colectivamente, casi la totalidad de los Maestros se han dirigido al Ministerio por medio de telegramas y de instancias rogándole que no se prive a los Maestros del derecho que la Ley les concede de nombrar y separar libremente a sus Habilitados, les habrá sorprendido, como a nosotros, que el señor Nácher diga: *que es mayor el número de los Maestros que han felicitado al Ministro por la reforma, que los que han pedido su modificación.*

Si es broma, puede pasar...

Nosotros sabemos de muchísimas provincias, y como es natural, de la nuestra, en las que los Maestros, con muy contadas excepciones, han presentado instancias, pidiendo que se derogue lo que el Estatuto vigente dispone respecto a las Habilitaciones, para que los Maestros, que en realidad son los que pagan, puedan libremente nombrar sus Habilitados.

Pues a pesar de ésto, la verdad oficial es la de que los Maestros están encantados de la vida, esperando que el señor Ministro les imponga Habilitado a la fuerza, con cuya reforma, si no llegan a estar tan bien servidos como ahora, pagarán en cambio mayor premio de Habilitación.

¿Prosperarán todas estas anomalías?

El Magisterio tiene la palabra, y ya que el señor Director General dice que la mayoría le ha felicitado, demostrémosle el error en que se halla.

- LA VITICULTURA -

La viticultura española está en crisis. La carestía de los jornales, el escaso rendimiento de los viñedos atacados de plagas diversas, la difícil exportación de los vinos grabados por los franceses con aranceles elevados, impiden que la viticultura española sea actualmente remuneradora, atendidas estas circunstancias, las ventas de vinos son escasas y a precio económico que no compensa apenas los gastos de cultivo.

La química ha colaborado en la desgracia de los sanos viticultores de años ha. Esta maga de la economía futura que con sus analíticos métodos ha dado a conocer los componentes del vino hasta en pequeñas dosis, ha enseñado al vinicultor a realizar su síntesis, fabricándose en la actualidad con el mismo fruto dos o tres caldos de graduación alcohólica distinta, en perjuicio manifiesto del puro producto de la uva.

De otra parte, la funesta ley hoy vigente sobre impuestos de destilación a los líquidos alcohólicos, perjudica notablemente a la viticultura, pues con ella es el cosechero, el recolector de las materias primeras de las industrias derivadas el que sufre el gravamen impuesto. La emigración que en años anteriores se notó de la gente trabajadora del campo en las provincias plagadas por la filoxera fué debida en su mayor porción a la desaparición del viñedo.

A pesar de no recolectarse en muchas provincias españolas la cantidad que antes de la invasión filoxérica, los viticultores se ven agobiados por la venta de sus cosechas.

Es problema el vitivinícola en el que están directamente interesados, aspirando a una solución feliz, el capital y el trabajo.

El humilde jornalero entona himnos báquicos de sana alegría, cuando las abundantes cosechas se venden fácilmente y a precio remunerador para los propietarios de los viñedos.

El gravamen impuesto a la entrada del vino en muchas capitales de provincia y ciudades populares de importancia es una de las causas que contribuyen, por la carestía del vino en estos centros, a que su consumo sea restringido.

Es de desear se concierten tratados comerciales tanto con los franceses como con las naciones americanas que permitan la exportación de los vinos españoles en condiciones favorables, estimulando con ello a los viticultores, al cultivo esmerado y al aumento de la riqueza vitícola en la nación.

MIGUEL ANCIL.

ACUERDOS

Tomamos del periódico «Informaciones»:

«Nos ha visitado D. Manuel Carreira, vicepresidente de la Confederación Nacional de Maestros de Es-

paña, para agradecer en nombre de esta entidad nuestra modesta y sincera intervención durante la última asamblea celebrada, en la que pedíamos al señor Ministro de Instrucción Pública atendiese las justas peticiones de los maestros españoles.

También nos hizo entrega de las siguientes conclusiones entregadas al Director General de Primera Enseñanza en ausencia del Ministro del ramo por la Asociación Nacional de Maestros sin servicios oficiales:

- 1.^a Colocación inmediata de todos los maestros sin servicios, ampliando el grupo C con arreglo a la fecha de terminación de estudios.
- 2.^a Que no exista limitación de derechos una vez colocados.
- 3.^a Que el ingreso en el Magisterio no sea por oposición, sino por agregación o colocación inmediata al salir de las Normales.
- 4.^a Desdoblamiento de las escuelas mixtas y apertura de las clausuradas y creación de las necesarias.
- 5.^a Ingreso en el escalafón con 3.000 peetas y ascensos por quinquenios.
- 6.^a Reorganización de los servicios interiores del Ministerio relacionados con la primera enseñanza, haciendo que la parte administrativa sea desempeñada por individuos de la carrera.
- 7.^a Destitución del cargo que desempeña el señor Pellicer en el Negociado de escalafones, por estimar que su gestión no corresponde a las aspiraciones y necesidades de los maestros.
- 8.^a Robustecimiento de la Escuela Nacional, con la supresión de la enseñanza primaria privada, y supresión inmediata de las subvenciones concedidas a escuelas particulares, destinando estos fondos a la creación de escuelas.
- 9.^a Supresión de premios en metálico a los trabajos literarios o científicos, folletos, memorias, conferencias, etc.
10. Que toda clase de enseñanza especiales dependientes del Estado sean desempeñadas por maestros y maestras con el título correspondiente.
11. Que el título de maestro nacional sea suficiente para el ingreso en las Facultades, y que para los maestros que carezcan de medios económicos concedan las Universidades exención de derechos de matrícula.
12. Que las escuelas de párvulos sean desempeñadas por maestras solamente.
13. Creación del Cuerpo de Maestros Castrenses.
14. Que haya solo un escalafón, con proporcionalidad de escalas en las categorías superiores, y que los maestros del segundo escalafón pasen al primero en la categoría que les corresponda.

ADICIONAL.—Que sean repuestos en sus cargos los maestros con certificado de aptitud, y que los maestros interinos de más de cincuenta años tengan el derecho que la ley les concede de colocación en propiedad.

Los maestros sin servicios oficiales, y los del primero y segundo escalafón que estén conformes con las anteriores conclusiones, sírvanse mandar su adhesión al domicilio social de la Asociación de Maestros sin servicios oficiales, Bolsa, 10, pral., de esta corte.»

CURIOSIDADES

Para perfumar el ambiente de las habitaciones.
—Si las virutitas que se cortan de la madera de un lápiz al afilar éste se echan en una sartén puesta al fuego, desprenden aquéllas el aroma del aceite de

cedro, que es un perfume penetrante y agradabilísimo para perfumar el ambiente.

En la Sierra Alhamilla, zona de las minas de hierro de Baños y Alfaro (provincia de Almería), se ha descubierto un criadero de mineral de plata, notable por su calidad y riqueza, si bien todavía es prematuro juzgar acerca de su extensión. Un socavón, que atraviesa las calizas ferríferas, es el que ha cortado, en contacto de las calizas con una roca eruptiva, el citado criadero, que forma en aquel sitio una bolsada de importancia, constituida por plata roja y plata agria, casi sin ganga y con una ley media, verdaderamente extraordinaria, de diez por ciento de plata.

Este descubrimiento es importante por lo excepcional de la mena, cuyo valor es actualmente muy subido.

**

Origen de algunos hombres célebres.—No es el talento patrimonio exclusivo de los hombres de alta cuna. La Divina Providencia se ha complacido en prodigarlo, algunas veces, a hombres de humilde posición.

Así por ejemplo:

- Homero fué hijo de un labrador.
- Horacio, hijo de un tendero.
- Virgilio, el príncipe de los poetas latinos, hijo de un portero.
- Esopo fué esclavo en su juventud.
- Eurípide, hijo de una verdulera.
- Epitecto, el famoso filósofo, fué esclavo.
- Demóstenes, hijo de un cuchillero.
- Shakespeare, hijo de un traficante de lana.
- Milton, de un escribano público.
- Cervantes fué simple soldado.
- Colón, hijo de un cardador de lana.
- Molière, sastre.
- Cook, el gran navegante, de un criado.
- Lineo, famosísimo naturalista, fué aprendiz de zapatero.
- Oliverio Cronwell, hijo de un cerbero.
- Heward, el célebre filántropo, fué tendero.
- El Cardenal Francisco Javier de Cisneros, fué pastor de cerdos.
- Franklin era hijo de jabonero y él mismo aprendió este oficio y el de impresor.
- Napoleón fué hijo de un médico.
- Bolívar fué boticario.
- El mariscal Ney era hijo de un tonelero.
- Lincoln fué botero y leñador.
- Bernardote, rey de Suecia, hijo de un panadero.
- Gambetta, hijo de un especiero.
- Fulton fué pintor de casas.
- Verdi, hijo de un posadero de aldea.
- Vanderbilt, el millonario americano, fué vendedor de manzanas en las calles de Nueva-York.
- Hartzembusch fué carpintero como su padre.
- Massena fué soldado raso.
- Epicuro fué hijo de un pastor.
- Lutero, de un minero.
- Laffite, el alma de la revolución francesa de 1830 y ministro de Luis Felipe, de un carpintero.
- Sixto V, de un guardador de cerdos.
- Mahoma fué arriero en su juventud.

Viriato fué pastor.

J. J. Rousseau, fué hijo de un relojero.

* *

En Alemania se concede mucha importancia a la utilización de un nuevo producto, al que se ha llamado «pertinax», destinado a reemplazar la mica y a recibir además otras interesantes aplicaciones.

El «pertinax» es una resina artificial cuyo origen y procedimientos de fabricación no han sido dados a conocer aún. Sus propiedades eléctricas lo asemejan a la mica, y puede como esta prepararse en láminas. Su tensión disruptiva es del mismo orden que la de la mica, o sea 2500 volts por milímetros.

Uno de los usos de esta sustancia podrá ser la fabricación de canalizaciones, como sustituto del plomo, de la madera, o de los comprimidos que se obtienen con pasta de madera y sustancias análogas, y especialmente para las tuberías de gas y de aceite, fabricadas por moldeado o por impregnación de papel u otras materias apropiadas.

NOTICIAS

Colegio de Huérfanos.—La Federación Católica de Maestros del Colegio de huérfanos de «La Sagrada Familia», ha clasificado muchas solicitudes de admisión, entre ellas las siguientes de esta provincia:

X. Nieto y Polo, de nueve años y dos hermanos más.

Mario Moreno y Calavia, de nueve años. Madre Maestra con 2.000 pesetas. Tres hermanos más. Total cuatro. Guijosa.

Fermín de Diego Cantín, de 14 años. Madre Maestra con 2.000 pesetas. Un hermano más. Total dos. Se-tilles.

Rogelio Dilla y Valle, de 13 años. Madre Maestra con 3.000 pesetas. Dos hermanos más menores. Total tres. Mondéjar.

Desiderio Recuero y Mateo, 14 años, huérfano de madre, sin más datos. Ruguilla.

Escuelas.—Han sido creadas definitivamente las siguientes Escuelas en esta provincia: Gárgoles de Abajo, Yélamos de Arriba, unitarias de niños.

Real orden.—Por Real orden se ha dispuesto que los inspectores de Primera enseñanza de la provincia de Guadalajara despachen los asuntos referentes a la inspección en sus respectivos domicilios.

DE LA SECCION.—Se han posesionado: de la escuela de Hiendelaencina, D. Antonio Gómez; de la de Luzón, D. Pablo Herranz; de la de Sacedón, D. Juan Romero, y de la sustitución de la de Fontanar, doña Inés Martínez.

—D.^a Pilar Moreno Munilla comunica que empieza a hacer uso de la licencia que le fué concedida telegráficamente.

—A la Dirección general se remite: expediente de jubilación de D. Clemente Cuesta; del Ayuntamiento de Riofrío del Llano sobre adaptación de locales y de la Maestra de Cortes de Tajuña, solicitando la excedencia.

DE LA INSPECCION.—El Maestro de Palancares comunica que se han reanudado las clases en aquella escuela.

—Por epidemia se clausuran las escuelas de Mudue x, Padilla del Ducado, Arbancón, Tierzo y Tovillos.

—El Alcalde de Mazuecos oficia sobre la designación de locales a los Maestros de aquella localidad.

—El Maestro de Auñón comunica haberle, sido entregado el material escolar concedido por la Dirección general.

—A la Maestra de Castilmimbres se le oficia sobre expediente de licencia.

—Al Alcalde de Albalate de Zorita se le ordena reuna a la Junta local de Primera enseñanza.

—A la Dirección general se remiten: expediente del Maestro de Canredondo; el del Maestro de Chera solicitado material, y pidiendo autorización para levantar la clausura de las escuelas de Ruguilla y La Nava de Jadraque.

ULTIMA HORA.—UN GOLPE DE ESTADO.—La guarnición de Barcelona se ha sublevado y según noticias, de otras provincias están dispuestas a secundarla. Se trata de un golpe de Estado que salve a España de la bancarrota a que la llevan los políticos profesionales, que por sus continuadas torpezas nos arruinan.

No podemos saber el estado de la sublevación a la hora de cerrar este número.

CORRESPONDENCIA

Sayatón.—E. O.—Ya habrá recibido el haber de su madre.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN B. Luis Ramírez Serrano
GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1

JMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

LE INTERESA A V LEERME

GRANDES ALMACENES LA TIJERA DE ORO
Mayor, 12, (al lado del café de las Columnas).—Guadalajara

PRECIO FIJO.—Teléfono 253

Para dar mayor realce a nuestros negocios y renovar todas nuestras existencias y dado el prestigio adquirido por nuestros impulsos de competencia y en particular ahora en la OLA DE BAJA, nos hace alcanzar cada día mayor cifra de negocios, permitiéndonos en el ramo de SASTRERIA ofrecer tales ventajas en novedades, telas y cortes, que el comprador, con una modestísima cantidad, puede vestirse a su medida con gusto que rivaliza con los que se visten en los más caros y lujosos sastres de Madrid, ofreciendo REBAJAS de más de un 50 por 100.

Trajes confeccionados con tanta perfección como los de medida, con telas de gran chic y corte inglés. Enorme SURTIDO en TRAJES HECHOS para NIÑOS. SE ADMITEN GENEROS DE LOS CLIENTES PARA SU CONFECCION.

Trajes de dril confeccionados para verano, de 23

a 30 pesetas, de lana, patén o vicuña, de 40, 50, 65 y 75 pesetas los más superiores.

PAÑOS, PANAS Y DRILES VENTAS POR METROS. SECCION DE CAMISERIA montada con grandes existencias. ROPA BLANCA PARA SEÑORA. Cuellos y puños, tirantes, ligas, bastones, paraguas, corbatería, bisutería, pañuelos, artículos de piel y de viaje, perfumería de las mejores marcas.

Tenemos SECCION DE ZAPATERIA con modelos selectos y clases de lujo y sólidas, calzado de GOMA.

RELOJERIA DE TODAS CLASES y se ARREGLAN Y PONEN CRISTALES.

SOMBREROS Y GORRAS, la casa mejor surtida. MEDIAS Y CALCETINES DE SEDA DESDE 1'50.

La modicidad de nuestros precios no nos impide OBSEQUIAR a nuestros compradores según su importancia; tenemos para ello un gran surtido de billetes, perfumería, carteras, monederos, peines, cepillos, gemelos, alfileres y otros objetos prácticos.

Los que desde fuera quieran servirse de nuestra casa, les mandaremos a vuelta de correo muestras para el traje que deseen e instrucciones para tomarse la medida uno mismo.

SUCURSAL: BAZAR LA TIJERA DE ORO, Miguel Fluiters, 67, (frente al Palas).—Teléfono 132.

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Editores.—GERONA

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1923

GEOGRAFIA ESCOLAR, por D. Serafín Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid.—Grado primero con iniciación del segundo.—Obrita altamente sugestiva y bien desarrollada, ilustrada con muchos grabados, mapas y gráficos y puesta al día en los datos de Geografía política. Cubierta en colores y fuerte encuadernación. La docena de ejemplares, 15 pesetas.

LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD. (Estudio de vulgarización de esta teoría bajo el punto de vista de la Física), por D. Joaquín Pla Cargol.—Obrita ilustrada y puesta al alcance de todo el mundo, por su claridad de exposición. Ejemplar encuadernado, 3 pesetas.

HOJAS CARTOGRAFICAS, para prácticas de Geografía; litografiadas a tres colores. Tenemos publicadas las siguientes: 1.ª España (Provincias).—2.ª España (Regiones).—3.ª Europa.—4.ª Asia.—5.ª Africa.—6.ª América del N.—7.ª América del S.—8.ª Cataluña.—9.ª Galicia.—10.ª Asturias y León.—11.ª Vascongadas, Navarra y Aragón.—12.ª Castilla la Vieja.—13.ª Castilla la Nueva y Extremadura.—14.ª Andalucía.—15.ª Valencia y Murcia.—16.ª Islas Baleares y Canarias.

EL HOMBRE.—Album de anatomía, por el Dr. Lelièvre (ed. Nathan), representando el cuerpo del hombre en hojas anatómicas superpuestas y recortadas, pudiendo estudiarse en ellas, con gran claridad, los aparatos, músculos y huesos del cuerpo humano. Encuadernación en cartón: tamaño 28 X 18 cm. Ejemplar, 4'25 pesetas.

OBRAS RECIENTES

LA SENDA, por D. Joaquín Salvador Artiga, Inspector Jefe de Primera Enseñanza.—Libro único en su género, indispensable al Maestro en activo servicio, al estudiante y al opositor. Como su nombre indica, constituye un guía seguro y práctico. Orientaciones pedagógicas modernas, multitud de grabados, trabajos escolares, programas, ejercicios, etc., etc.—7'50 pesetas ejemplar.

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, por D. José Dalmáu Carles, grado elemental.—Aprobada por la Iglesia.—Un tomo de más 300 páginas, cubierta al cromo y 400 grabados, 30 pesetas docena.—Se publica también en cartillas, comprendiendo cada una de ellas materia referente a una o más asignaturas.

LAS CIENCIAS FISICO-NATURALES EN LA ESCUELA, por D. Joaquín Pla.—Numerosos problemas resueltos, experiencias, prácticas y clasificaciones. Libro de 500 páginas y 600 grabados. Nueva edición muy ampliada.—Ejemplar, 7 pesetas.

LA TIERRA Y EL HOMBRE, por D. Joaquín Pla.—Libro de lectura, destinado a hacer viva, amena y racional la enseñanza de la Geografía. Docena de ejemplares, 16 pesetas.

OBRA EN PREPARACION

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, por D. José Dalmáu Carles.—Grado medio.—Se publicará, como los grados preparatorio y elemental, en forma de tomo completo y de cartillas.

NOVEDADES EN MATERIAL MURAL PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

Somos los encargados de la venta en España de las acreditadas publicaciones murales de la casa Fernando Nathan, de París y de algunas de las casas Delagrave y Forest, cuyo valor pedagógico queda demostrado con el hecho de ser este material declarado de texto en las Escuelas de varios países europeos y americanos. De este material forman parte las colecciones de láminas murales siguientes: *Para que hablen nuestros pequeños, Las grandes razas humanas, Carteles murales de Aritmética, 200 imágenes fáciles para ser comprendidas y explicadas, Historias en imágenes y 34 Lecciones de cosas en imágenes, etc. etc.* Pídase nuestro catálogo de Material Escolar, que remitimos gratis, y en el cual se hallarán detalles y grabados referentes a estas colecciones murales, así como referentes a gabinetes de Física, Química e Historia Natural, y, en general, a todo material conveniente para las Escuelas. Dirigir toda la correspondencia así: DALMAU CARLES, PLA. S. A. APARTADO DE CORREOS, NUM. 3.—GERONA.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',
Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA ÚNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. -1 julio. -

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo o verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS.-ROPAS HECHAS

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ.

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 97.—Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluiters, 1.--GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono: número 2

SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumeria.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 173

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2